



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

312.968

DECRETO N° 288

QUILLÓN, viernes 1 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO

RUT:61.531.000-K

LA SUMA DE \$:32.390

Y SON:TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2017, DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL - CIRCULO DE EMPLEO, POR UN MONTO DE \$ 32.390.- APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 452 DE FECHA 28 DE ENERO 2019. DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 0-000-0917072-3 DEL BANCO ESTADO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140502001	Programa OMIL	32.390		61531000-K	D-452
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		32.390	61531000-K	C-0

TOTALES : 32.390 32.390

					
DIRECTOR DE CONTROL		ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL		Y. Z.	
CTA	CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO	
210485438			R.U.T.		
EGRESO N°	288	FECHA DE PAGO	FIRMA		
		05 FEB 2019			

TESORERO MUNICIPAL
QUILLÓN

RECIBI CONFORME